

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha

07-10-2024

Número de solicitud

04-302-2024

Número de estudio

IM/04214

responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán:

Área requi [04] Secretaría de Educación / Dirección de Formación Integral

		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:			PROVEEDOR		PROVEEDOR							
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSULTORES DE ESTRATEGIAS E INNOVACION EN DESARROLLO SOCIAL, A.C.		ONFALION S.C.							
		CONTACTO DE VENTAS			MTRA. MÓNICA MONTSERRAT VARGAS GARCIA		NIDIA PAOLA POMPA ÁVALOS							
		DOMICILIO			AV. AMERICAS No. 1254 Piso 10 OFICINA 1 COL. COUNTRY CLUB C.P. 44610 GUADALAJARA JALISCO		AV. CHAPULTEPEC SUR 15 INT. 16A OFICINA 1 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA JALISCO							
		TELÉFONO			6444153173		5626474992							
		RFC/REFERENCIA			CE11701281W4		ONF140228G39							
		CORREO ELECTRONICO			hola@crexencia.com		proyectos@onfalion.com							
		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			P30623		En proceso							
		TIEMPO DE ENTREGA			15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO		15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO							
		CONDICIONES DE PAGO			50% DE ANTICIPO Y Y SALDAR EL 100% A CONTRA ENTREGA DEL LOS BIENES		Anticipo del 30% y 100% al finalizar la entrega							
					100% A CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL REQUERIENTE.									
Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUCEP	CANTIDAD	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe
1	PLEGABLE, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	53201	53201-0017	37.00	MÉXICO	\$ 261.35	MÉXICO	\$ 260.55	CHINA	\$ 257.77	\$ 259.89	\$ 9,615.93	\$ 1,538.55	\$ 11,154.48
2	RUEDAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	53101	53201-0017	26.00	MÉXICO	\$ 1,511.15	MÉXICO	\$ 1,509.50	CHINA	\$ 1,503.49	\$ 1,508.05	\$ 39,209.21	\$ 6,273.48	\$ 45,482.69

PRECIO PROMEDIO

3	003 SILLA DE RUEDAS, ADAPTADA CON PALETAS, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO 004 SILLA DE RUEDAS, ORDINARIA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	53101	53201-0017	40,00	MÉXICO	\$ 4,891,50	MÉXICO	\$ 4,890,80	CHINA	\$ 4,870,89	\$ 4,884,40	\$ 195,375,87	\$ 31,260,14	\$ 226,636,01
4		5310	53201-0017	15,00	MÉXICO	\$ 2,352,00	MÉXICO	\$ 2,351,00	CHINA	\$ 2,341,28	\$ 2,348,09	\$ 35,221,40	\$ 5,635,42	\$ 40,856,82
GRAN TOTAL:														\$ 324,130,00

MANIFIESTO:			
I	De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.		
II	Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores, Internet		
III	Se verificó que existe la oferta de los bienes el arrendamientos el servicios (dejar de acuerdo a lo requerido), en calidad , cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada		
IV	Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación		
V	Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma		
VI	Por último, en razón de los impuestos; ejemplo: las partidas 1, 2, 3 y 4 gravan I.V.A.		
ANEXOS:			
Frac. I			
Frac. 2	3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.		
Frac. 3			
ELABORÓ		REVISÓ	AUTORIZÓ
 Secretaría de Educación Coordinación Estatal del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PRSEE)			
JUAN CHAVEZ OCEGUEDA		ZAMIRA ZAVALA PINEDA	AMELIA RUTH NUÑO DON LUCAS
COORDINADOR DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PRSEE)		TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER INTERÉS POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.